

Expediente: 474/15
Carátula: MEDINA JESICA ELIZABETH C/ VALDEZ LICO GUILLERMO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALTAMIRANO, SILVIA CAROLINA-EX-APODERADO
20318577642 - VALDEZ LICO, GUILLERMO ENRIQUE-DEMANDADO
20272100439 - FIGUEROA TORRES, GONZALO JOSE-PATROCINANTE
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y SEG. SOC. DE ABOG. Y PROC. DE TUC., -POR DERECHO PROPIO
23333724359 - MEDINA, JESICA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 474/15



H105036302207

MEDINA JESICA ELIZABETH c/ VALDEZ LICO GUILLERMO s/ COBRO DE PESOS.EXPTE.
N°474/15. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

A la presentación de la letrada SILVIA CAROLINA ALTAMIRANO por derecho propio:

Se tiene presente la conformidad prestada, art. 35 de la Ley 5480.474/15 - NDCA - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.